

Año por el Empoderamiento de las niñas y mujeres rurales

Espacio Diálogo Mujeres Rurales

Comenzamos el año 2018 con mucho movimiento y actividades en temas de género y en particular para las mujeres rurales. En primer lugar queremos recordarles qué es el Espacio de Diálogo de Mujeres Rurales¹, y luego contarles porqué el 2018 es un año tan especial.

Como recordarán, el Espacio se creó en 2015 cuando, al conmemorar el Día de las Mujeres Rurales, un conjunto de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, definimos trabajar juntas para impulsar un encuentro nacional. Los resultados de ese encuentro nacional se transformaron en un librito donde figuran las propuestas y valoraciones de las mujeres rurales del Encuentro en relación a seis temas: participación, apoyo a la producción, salud, trabajo, tierra y tiempo libre. Los resultados de ese encuentro son la guía de nuestro trabajo, ya que estamos focalizados/as como Espacio en la promoción del conjunto de necesidades y propuestas que las mujeres rurales colocaron.

Desde el 2016 hemos trabajado desde el Espacio en avanzar en equidad, guiados/as por esta agenda. En 2017 tuvimos un trabajo

1. Correo de contacto del "Espacio de Diálogo sobre Mujeres Rurales" dialogomujeresrurales@gmail.com



más profundo dedicado a que las mujeres rurales, en diferentes puntos del país, conocieran la agenda y pudieran impulsar acciones en su territorio. Como espacio realizamos dos instancias de difusión y encuentro con las instituciones en Florida y Artigas. Las instituciones y organizaciones participantes del Espacio lo hicieron a su vez, en otros departamentos, llegando a contar con 26 actividades en el mes de octubre en el marco de las conmemoraciones del Día de la Mujer Rural, en todo el país.

El 2018 es un año muy especial para el Espacio de Diálogo de Mujeres Rurales, y esperamos que lo sea también para las mujeres rurales en general. Es un año especial, porque la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62) de Naciones Unidas definió como temática prioritaria para su encuentro del año 2018 "Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales". De esta manera, una institución referente a nivel internacional en materia de derechos de las mujeres, puso el acento en las muje-

res, niñas y adolescentes rurales. Ese es un motivo muy importante para que este año sea referencia para instituciones y personas en el logro de la equidad de género en el medio rural. Así que estaremos trabajando fuerte en este 2018 "Año por el Empoderamiento de las niñas y mujeres rurales".

Ahora ¿cuál es la importancia de identificar este como el año de las mujeres rurales? ¿para qué sirve que este haya sido el tema central en CSW62? La razón por lo que esta priorización es importante, es parecida a la razón por la cual vale la pena contar con el 8 de marzo Día internacional de las mujeres o el 15 de octubre Día de las Mujeres Rurales. Esta ubicación de un tema y una población en la agenda internacional, es una invitación a que todas las instituciones y organizaciones de la sociedad civil pongan sus ojos sobre este grupo. Concretamente, sirve para que las instituciones del Estado, las instituciones privadas y también las organizaciones se sientan invitadas a prestar atención a la situación en la que viven niñas, adolescentes y mujeres rurales.

Además, la priorización del Empodera-

miento de las mujeres y las niñas rurales en la Comisión de Naciones Unidas, supone que será un tiempo en que, a nivel nacional e internacional se van a estar analizando las condiciones de vida en la que se encuentran las mujeres, niñas y adolescentes rurales. Es por lo tanto un tiempo para evidenciar los desafíos particulares que supone ser mujer rural y las miradas particulares hacia el logro de la equidad y los derechos.

En el documento marco de esta Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62) de Naciones Unidas se hace explícito que el empoderamiento de las mujeres rurales no es una necesidad menor, ni de un grupo minoritario, sino que los derechos de las mujeres rurales y su empoderamiento son de gran relevancia para poder cumplir muchas otras metas de desarrollo.

“El empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales y la realización de sus derechos humanos y la equidad de género son esenciales para la consecución de la agenda 2030 de desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lograr la equidad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas (ODS5) en

áreas rurales alrededor del mundo está claramente vinculado con todos los otros objetivos, incluyendo el fin de la pobreza (ODS1); la erradicación del hambre, el logro de la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la promoción de la agricultura sostenible (ODS2); el logro total del empleo productivo y del trabajo decente para todos/as (ODS8); y las acciones de combate al cambio climático (ODS13). Estas metas y objetivos suponen un número de derechos que son esenciales para la sobrevivencia, el bienestar y la resiliencia de las mujeres y las niñas rurales, tanto en países desarrollados como en desarrollo. Esos derechos incluyen el derecho a la tierra y la tenencia segura; a la alimentación y nutrición adecuada en calidad y cantidad; a vivir una vida libre de toda forma de violencia, discriminación y práctica dañinas; al más alto estándar de salud posible, incluyendo los derechos sexuales y

reproductivos; y a una educación de calidad y acceso a lo largo de toda la vida.”²

Es en ese marco que estaremos trabajando en el 2018 desde el Espacio de Diálogo de Mujeres Rurales. Hemos considerado que este marco que nos brinda la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62) de Naciones Unidas nos permite a todas las mujeres rurales e instituciones vinculadas, poner las necesidades y propuestas de las mujeres rurales en el centro de la escena. De esta manera nos hemos propuesto dar mucha visibilidad a las diferentes acciones que se realizan a nivel local y nacional para lograr la meta del empoderamiento de las niñas y las mujeres rurales.

Creemos que este año es una invitación a todas las mujeres rurales a que se reúnan, se acerquen a espacios de participación y trabajen para hacer visibles sus derechos ●

2. Economic and Social Council (2018) “Challenges and opportunities in achieving gender equality and the empowerment of rural women and girls Report of the Secretary-General.” Commission on the Status of Women Sixty-second sesión. (E/CN.6/2018/3) Traducción propia.

#MUJERESRURALES
mujeres con derechos



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CARRERAS DE GRADO

- Ingeniero Agrónomo
- Licenciatura en Gestión Agropecuaria

CARRERAS TÉCNICAS

- Técnico Agropecuario
- Técnico Forestal
- Técnico en Ciencias Veterinarias
- Técnico en Gestión de Equinos

40 años de experiencia y un excelente equipo académico garantizan tu futuro.



Por informes e inscripciones:
Luis Alberto de Herrera 2890 esq. Thompson
Tel.: 2487 5010 - 2487 5040
fca@fca-ude.edu.uy - www.fca-ude.edu.uy

UDE
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA